

CONSTANCIA DE SECRETARIA:

El presente memorial anexo al presente proceso se recibió en este Despacho el 29 de mayo de 2023, procedente del centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad. Armenia Q., junio 21 de 2023



NORA LONDOÑO LONDOÑO

Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL EN LA ORALIDAD

Armenia Q., junio veintitrés del dos mil veintitrés. -

En atención a la solicitud de entrega de títulos que antecede, el despacho niega la misma como quiera una vez consultado el portal web del banco agrario, se pudo observar que a la fecha no existen depósitos pendientes de pago para el presente proceso ejecutivo singular de mínima cuantía promovido por la COOPERATIVA COOSERVUNAL en contra de CESAR AUGUSTO GOMEZ SERNA. -

Notifíquese,



ABEL DARIO GONZALEZ

Juez.

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 26 de junio de 2023. No. 109.



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

i.c.m.t

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7eae113a7de8986713ca3c1271817790f2a4c00c4f2bfefc96c97d5d688bf12**

Documento generado en 22/06/2023 04:47:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>